



AUTORIDAD NACIONAL DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS

DIRECCIÓN NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

CONSULTA PÚBLICA

"PROPUESTA DE MODIFICACIÓN DEL PLAN NACIONAL DE
NUMERACIÓN (PNN) PARA PROVEER MÁS RECURSOS
NÚMERICOS A LAS PROVINCIAS DE PANAMÁ OESTE Y
COLÓN"

2019

➤ *Antecedentes:*

De acuerdo al numeral 2 del artículo 73 de la Ley No. 31 de 8 de febrero de 1996, corresponde a la Autoridad Nacional de los Servicios Públicos elaborar, dictar y velar por el cumplimiento del Plan Nacional Técnico de Telecomunicaciones que incluye, entre otros, el Plan Nacional de Numeración (PNN).

En atención al numeral 32 del Decreto Ejecutivo No. 73 de 9 de abril de 1997, la Autoridad Reguladora está encargada de establecer, administrar, modificar e implementar el Plan Nacional de Numeración (PNN) de la República de Panamá.

En tal sentido, mediante la Resolución No. JD-179 de 12 de febrero de 1998, se adoptó el Plan Nacional de Numeración mismo que contiene la distribución de las series numéricas para los diferentes servicios de telecomunicaciones y establece el procedimiento para la asignación del recurso numérico.

La Resolución AN No. 2001-Telco de 20 de agosto de 2008, modificó el procedimiento para la solicitud y asignación de las series numéricas contenidas en el Plan Nacional de Numeración (PNN).

En atención a la normativa antes descrita, es función de esta Autoridad Reguladora asegurar que los Servicios de Telecomunicaciones se presten de manera continua y eficiente, *asegurando la disponibilidad del recurso numérico a los concesionarios*, así como garantizar que se le dé un uso correcto y eficiente a los recursos que integran el Plan Nacional de Numeración.

En virtud de que se promulgó la Ley No. 119 de 30 de diciembre de 2013, que creó la nueva provincia de Panamá Oeste, segregada de la provincia de Panamá y toda vez que se ha dado un incremento de la población para dicha provincia, así como un crecimiento en el desarrollo tanto comercial como habitacional en la misma se

requiere que esta Entidad Reguladora asignen los recursos numéricos necesarios para que las empresas de servicios básicos de telecomunicaciones puedan brindar sus servicios en la provincia de Panamá Oeste. Igualmente, se requieren adicionar recursos numéricos para la provincia de Colón.

Cabe indicar que mediante la Resolución AN No. 1099-Telco de 31 de agosto de 2007, se emitieron directrices para reconocer el uso de la Red de Internet como infraestructura válida para la prestación del Servicio de Telecomunicación Básica Local (No. 101). La mencionada Resolución AN No. 1099-Telco fue modificada por la Resolución AN No. 10614-Telco de 1 de noviembre de 2016.

A través de la Resolución AN No. 10614-Telco se adicionaron recursos numéricos para las provincias de Panamá Oeste, Darién y Comarca Guna Yala, sin embargo requerimos reasignar series numéricas nómadas para la provincia de Panamá Oeste.

Por lo anterior, y en virtud de que no hay suficientes recursos numéricos para las provincias de Panamá Oeste y Colón se hace necesario disponer de series numéricas para atender la demanda requerida por lo que esta Autoridad Reguladora propone **reasignar** algunas series numéricas asignadas a la prestación de los Servicios de Telecomunicación Básica Local No. 101 y de Terminales Públicos y Semipúblicos No. 104 en la provincia de Panamá, para las provincias de Panamá Oeste y Colón.

Por lo antes expresado, sometemos a consideración la siguiente propuesta:

➤ **Propuesta:**

Se propone reasignar las series numéricas del Plan Nacional de Numeración de la provincia de Panamá correspondientes a los Servicios de Telecomunicación Básica Local No. 101 y de Terminales Públicos y Semipúblicos No. 104 para las provincias de Panamá Oeste y Colón tal y como se detalla a continuación:

PNN ACTUAL:

Serie	Servicios	Provincia	Asignados	Disponibles
350-XXXX	101/104	PANAMA	0	10,000
351-XXXX	101/104	PANAMA	0	10,000
352-XXXX	101/104	PANAMA	0	10,000
353-XXXX	101/104	PANAMA	0	10,000
354-XXXX	101/104	PANAMA	0	10,000
356-XXXX	101/104	PANAMA	0	10,000
357-XXXX	101/104	PANAMA	0	10,000
358-XXXX	101/104	PANAMA	0	10,000

PNN PROPUESTO (con series numéricas reasignadas para la provincia de Panamá Oeste):

Serie	Servicios	Provincia	Asignados	Disponibles
350-XXXX	101/104	PANAMA OESTE	0	10,000
351-XXXX	101/104	PANAMA OESTE	0	10,000
352-XXXX	101/104	PANAMA OESTE	0	10,000
353-XXXX	101/104	PANAMA OESTE	0	10,000
354-XXXX	101/104	PANAMA OESTE	0	10,000
356-XXXX	101/104	PANAMA OESTE	0	10,000
357-XXXX	101/104	PANAMA OESTE	0	10,000
358-XXXX	101/104	PANAMA OESTE	0	10,000

PNN ACTUAL:

Serie	Servicios	Provincia	Asignados	Disponibles
467-XXXX	101/104	PANAMA	0	10,000
468-XXXX	101/104	PANAMA	0	10,000
469-XXXX	101/104	PANAMA	0	10,000

PNN PROPUESTO (con series numéricas reasignadas para la provincia de Colón):

Serie	Servicios	Provincia	Asignados	Disponibles
467-XXXX	101/104	COLON	0	10,000
468-XXXX	101/104	COLON	0	10,000
469-XXXX	101/104	COLON	0	10,000

PNN ACTUAL (Serie Nómada):

Serie	Servicios	Provincia	Asignados	Disponibles
837-XXXX	101/104	PANAMA	0	10,000

PNN PROPUESTO (con serie numérica nómada reasignadas para la provincia de Panamá Oeste):

Serie	Servicios	Provincia	Asignados	Disponibles
837-XXXX	101/104	PANAMA OESTE	0	10,000